



BASES DE TRABAJO

En las sesiones celebradas desde el día 18 de Junio de 1936 al 25 del mismo mes y año, por este Jurado han sido aprobadas y redactadas definitivamente las siguientes bases de trabajo:

Base 29.—Cuando por motivo de lluvia u otras causas ajenas a la voluntad de los obreros, hubiese necesidad de dejar el trabajo se las abonará a éstos el importe de medio jornal, si ocurre antes del medio día, y si lo fuese después el importe íntegro del mismo, pudiendo el patrono ocupar a los obreros en operaciones compatibles con el tiempo.

Base 30.—En todos aquellos casos en que por motivo de lluvia se hubiese de suspender el trabajo, los patronos vendrán obligados a facilitar a los obreros que se hallen de viajada, la comida u otros beneficios que sea costumbre en cada localidad y en su defecto el valor en metálico de los mismos, siendo condición indispensable que pernocten en la finca o caserío.

Base 31.—Los patronos están obligados a anticipar a sus obreros las cantidades necesarias para la compra de comestibles, pudiendo poner una persona de su confianza para que fiscalice la inversión de estos anticipos y custodie los comestibles hasta que lleguen a la finca.

Igualmente será obligación del patrono facilitar los útiles necesarios para la condimentación de la comida.

Base 32.—No podrán los patronos, ni encargados de éstos, intervenir en las compras de comestibles que hayan de consumir los obreros que se administren por su cuenta, o coman sin la intervención del patrono, sujetándose a lo dispuesto en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Contratos de Trabajo.

Base 33.—El patrono será responsable ante los obreros de cuantos defectos o faltas sean cometidas por los encargados de transportar los comestibles y el hato de los mismos.

La elección de la persona encargada oará ello se hará siempre por el patrono.

Base 34.—En todos aquellos sitios que los obreros tengan por costumbre llevar caballerías al trabajo, el patrono queda obligado a admitir la permanencia de éstas en la finca, siempre que sean propiedad del obrero, y no exceda el número de ellas de la proporción acostumbrada.

Base 35.—El empleo de la maquinaria agrícola en las faenas de siega habrá de sujetarse a la proporción siguiente:

- a) Si para estos trabajos se emplean máquinas segadoras gavilladoras, solo podrá ser segado por ellas la tercera parte de la extensión del cultivo propiedad del patrono.
b) Si se emplean segadoras atadoras, quedará reducido su uso a la cuarta parte.
c) Si se emplean las dos clases de máquinas en predios propiedad del mismo patrono, se sujetará a la proporción correspondiente de los tantos por cientos antes indicados.

Solo podrán utilizar estas máquinas los propietarios de las mismas.

Base 36.—En caso de rotura de la maquinaria empleada en las faenas agrícolas, el patrono queda obligado a facilitar trabajo a los obreros de aquélla o a indemnizarles en la forma que previenen los artículos 37 y 38 de la Ley de Contratos de Trabajo.

Los obreros en este caso percibirán el jornal que correspondiera al trabajo en que fueren empleados durante la reparación de aquéllas.

Base 37.—Las habitaciones donde duerman los obreros de ambos sexos deberán reunir las condiciones de salubridad que establecen las disposiciones vigentes, ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Contratos de Trabajo, éste último en relación con los casos de enfermedad que el citado establece.

Base 38.—En los casos de enfermedad y cuando por esta circunstancia el obrero tenga que abandonar el tajo, los patronos estarán obligados al traslado del enfermo hasta el domicilio del mismo, o clínica más inmediata, abonándole en todo caso el jornal íntegro del día, sin que por esta causa pueda considerarse terminado el contrato de trabajo.

Base 39.—Los patronos tendrán obligación por casos de accidentes tener en la finca elementos necesarios para prestar los primeros auxilios, siendo por cuenta de los mismos el traslado del accidentado a su domicilio o clínica más inmediata.

Cuando el accidente o estado del enfermo revistiera gravedad en forma tal que no fuese posible el traslado a su domicilio, será obligación del patrono facilitar al accidentado el personal facultativo necesario para que se encuentre debidamente atendido.

Base 40.—Todo enfermo accidentalado que una vez dado de alta, mientras no exceda del plazo que las leyes determinan, podrá de nuevo ocupar su plaza en el trabajo de acuerdo con lo determina el artículo 90 de la Ley de Contratos de Trabajo.

Base 41.—Será obligación de los ganaderos llevar el ganado al agua, y cuando el abrevadero esté a superior distancia de un kilómetro de caserío o besana, si hay necesidad de volver a ella se descontará de la jornada el tiempo que se invierta una vez recorrido el radio del primer kilómetro, tanto a la ida como a la vuelta.

Base 42.—Los patronos facilitarán a sus obreros tanto en el tajo como en la parada el agua necesaria, y además en esta última leña y luces precisas. Se respetarán las costumbres en aqué-

llos lugares donde también se facilite leña en el tajo.
Base 43.—En los términos donde sea costumbre que los obreros pongan para el trabajo herramientas de su propiedad, los patronos quedan obligados a pagar por mitad la rotura de las mismas.
Base 44.—Cuando en las operaciones de labor fergan que domarse mulos o novillos, los obreros empleados en esta operación, percibirán a más de su jornal, un plus diario de cincuenta céntimos durante los diez primeros días, si se trata de novillos, y durante veinte días si fuesen mulos.

Amador Naz
TALLER DE CARROS Y HERRERIA
Teléfono 2958 - CORDOBA

PLAZA DE TOROS - IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA
HOY DOMINGO 5 DE JULIO DE 1936
Acontecimiento cómico! Reestreno de la graciosísima producción «F.x.» hablada y cantada en español, titulada ASEGURE A SU MUJER, por el famosísimo actor Raul Roulien, su bella esposa Conchita Monte negro, Antonio Moreno y Mona Maris. Adaptación de José Lóp z Rubio. De complemento estreno del interesante N.º 12.º de la serie de reportajes de la pasada Feria de Mayo. Desfile de la Cabalgata y la típica becerrada del Club Guerrita.—Silla, 1 peseta. Especial para niños, 0'50. Grada, 0'25. Especial para señoras, 0'10.—La taquilla se abre a las Siete.—En el Gran Teatro, a las cinco, función Populár: EL VENENO DEL CINE, sheet «Cifesa» en español.—SU REVOLVER ERA SU LEY, drama del Oeste por Tim Mc Coy.—Lunes: CHARLIE CHAN EN EGIPTO, emocionante película «Fox».

TERRAZA DEL GONGORA

Empresa RAMOS - Teléfono 2165
HOY DOMINGO 5 DE JULIO DE 1936
A las ocho y media, en Sesión continua.—Stan Laurel y Oliver Hardy en DOS FUSILEROS SIN BALA, hablada en español.—El martes, formidable estreno: TODO CORAZON.

CINE CANALEJAS - Emp. López Crespo

Avenida de Canalejas - Teléfono 1293
HOY DOMINGO 5 DE JULIO DE 1936
A las 8:30 y 10:30.—Una graciosísima película CHARLOT.—Gran éxito en Córdoba de la mejor película española, titulada MADRID SE DIVORCIA, por Rosita Lacasa, Jesús Tordesillas, Linares Rivas, Pilar Soler, Emma Willers y Octavio de Alvar.—Silla, 0'80 Niños, 0'30.

Sucesos locales

Se eorta con un cristal
En la vía pública, al caer se clavó un cristal en la mano izquierda el niño de 10 años Rafael Corteron Gallardo.

En la Casa de Socorro los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región palmar izquierda. Pronóstico reservado.

Mendigo grosero
Ha sido detenido por un guardia de Asalto, Angel León Garrido, el cual imploraba la caridad pública en términos groseros molestando a los transeúntes y amenazándoles con una pistola de juguete.

Una riña
En el barrio Huerta de María Luisa se encontraban riñendo Ramón Moreno García y su hijo Francisco Moreno Garrido con otros individuos que se dieron a la fuga.

Malos tratos
Rafaela Sánchez Martínez es continuamente maltratada por su vecina Concha Martón, por lo que la primera ha denunciado a la segunda en la Comisaría.

HAGA SUS COMPRAS en
LIBRERIA CATOLICA
GONDOMAR, 10 - CORDOBA

Información de la provincia

VALENZUELA
Hurto de cebada
Por la Guardia civil ha sido detenido, en el sitio conocido por el camino del Calvario, Antonio López Zurita, el cual conducía tres caemines de cebada, manifestando el detenido que no podía precisar el sitio donde los había hurtado.

Un detenido
Por estar reclamado por el Juzgado de Almedinilla, por ser autor de una estafa y jugar a los prohibidos, Esteban Jiménez Pérez.

CAÑETE DE LAS TORRES
Cuando hurtaban habas
En la finca «Rabaneras», y cuando hurtaban habas, fueron sorprendidos los vecinos Francisco Ordóñez López y José Martínez Cobos.

Ambos han pasado a disposición del juzgado.

EL GAS

es lo más Limpio, Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Muy interesante para Vd.
No coma sin vino RIOJA
Las acreditadas BODEGAS RIOJANAS ANGEL SANTIAGO, DE HARO, ha establecido la venta directa del cosechero al consumidor de sus exquisitos VINOS, a Pesetas 1'10 LITRO. Esta casa garantiza la pureza de sus Vinos.

Despacho en esta:
Gutiérrez de los Ríos, 26 (Ultramarinos) (frente a la calle Pedro López). Teléfono 1613. Córdoba

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 4 de Julio de 1936.—
Semana del 5 al 11.

Table with columns for names and prices. Includes: Don Miguel de la Rosa, 6... a 2'49; Don Juan Castro, 2... a 3'49; Don Esteban Díaz, 5... a 2'50; Don Luis Junguito, 4... a 2'50; Don Pedro Criado, 4... a 2'50; Don Rafael Pino, 5... a 2'50; Don Rafael Guerra, 2... a 2'51; Don Fernando Serrano, 3... a 2'51; Don Avelino Doctor, 6... a 2'51; Don Francisco Pino, 2... a 2'54; Don Manuel Criado, 6... a 2'54.

Table with columns for names and prices. Includes: Don Francisco Pino, 2... a 3'39; Don Fernando Serrano, 3... a 3'40; Don Rafael Pino, 3... a 3'40.

Los precios libres para el entrador son: de 2'24 a 2'29 para el ganado vacuno; de 2'99 a 3'00, para terneras, y 1'95 para lanar cabrío.

Precios de cotización del 6 de Julio hasta nuevo aviso:

Table with columns for animal types and prices. Includes: Vaca con hueso, kilo a... 3'20; Vaca sin hueso, kilo a... 4'60; Falda sin hueso, kilo a... 3'00; Ternera con hueso, kilo a... 4'00; Ternera sin hueso, kilo a... 5'60; Macho, kilo a... 2'80.

Se necesita

Taquígrafo y a ser posible Taquimecanógrafo.
Razón, de 4 a 6, en esta Administración

La segunda nocturna

Con una buena entrada en sombra y un lleno grande en el sol se lidiaron 5 reses de don Indalecio García que resultaron bravas para los cinco futuros fenómenos del toreo Molinillo, Cantitos, Charoles, Niño del Hotel y Espadita.

De los cinco aspirantes a heredar la espada de Guerrita, sobresalió únicamente Charoles, quien sacó algunos pases aceptables y mató de una estocada de efecto fulminante, cosechando muchas palmas.

Los otros cuatro Belmontes por tren hicieron las delicias del respetable y el Niño del Hotel pasó por el sonrojo de ver regresar a los toriles vivita y coleando la brava vaquilla que le tocó en suerte.

El mejor de todos los numeritos del festejo fué el sobre de las mil leandras que correspondió al número 8.489 que lo poseía don José Molina Ruiz, domiciliado en Avenida de Cervantes, 32. ¡Nuestra enhorabuena.

Se venden fresas a 3 Ptas. kilo

GRAN CAPITAN, 30, Duplicado (Portería)

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

México Director: FRANCISCO CALZADILLA LEON
Especialista Diplomado del Instituto Rubio de Madrid
Huesos - Articulaciones - Traumatología
Consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general. Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado. Diatermia de onda corta. Corrientes eléctricas. Rayos ultravioleta y lámpara de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especializado para las curas de urgencia en el Sanatorio).

Claudio Marcelo, 17 (entresuelo). Teléfono 1573. Córdoba

Lo mejor y más barato para cubrir edificios

TEJA PLANA

Impermeable y poco peso.—Cerámica LA MADRILEÑA, S.A.
Fabrica en el Campo de la Verdad. - CORDOBA. - Teléfono 2934

Oficina, Jesús María, 14. - Tif. 2403

Exquisitas tortas estilo sevillano

Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena.

Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba

HARINERA DEL CARPIO

ALMACENES PORRAS RUBIO
SDAD. LTDA.
COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDOS, 3 - Almacenes: DOCE DE OCTUBRE - Teléfono 1558

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintela, Sevilla, 14, Teléfono 2427.

SE VENDE COCHE Paige Siete plazas. Precio baratísimo. Razón, Avenida de Canalejas, 20, tienda.

Plaza: «Asegure a su mujer», inadmisibles.—Parque: «Don Quintín el amar gao», pasable.—San Andrés, «Tiempo modernos», pasable.—Góngora: «Dos fusileros sin ba», puede verse.

Canalejas: «Madrid se divorcia», inadmisibles.—«Afanas».

SE OFRECEN joven taquimecanógrafo y práctico en oficina, para dos horas por la noche, de ocho y media en adelante. Informes en esta administración.

SE VENDE pesadadora, una antena y un tocador. Maese L is, 24.

VEN O muy barato.—Puertas, mederas, piedras, zócalos y cornisas, losetas, dibujos y plintos. También todos los artículos de Almacenes Hierro Aragón.

El Presidente de la República inaugura la Exposición Nacional de Bellas Artes

Se asegura que Indalecio Prieto precipitará los acontecimientos políticos

Si los obreros de la construcción no aceptan el laudo del ministro dentro de las 48 horas serán restablecidas las antiguas bases

MADRID, 4 (3'30 t).—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Trabajo les preguntó qué impresiones habían recogido acerca del laudo dictado durante la madrugada anterior para terminar con la huelga de la construcción...

daba una contestación categórica y se reintegraban al trabajo, serían restablecidas las antiguas bases. Respecto a otros conflictos, manifestó el señor Lluhi que esperaba su resolución favorable...

El jefe del Gobierno en el Ministerio de la Guerra

MADRID, 4 (3'30 t).—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes. Después regresó al Ministerio de la Guerra...

Los hortelanos no van a poder enviar hortaliza a los mercados

MADRID, 4 (5 t).—Aumentan cada día considerablemente las coacciones y atropellos de que son víctimas los agricultores hortelanos de la provincia de Madrid.

Lo que dice el director general de Seguridad

MADRID, 4 (3'30 t).—El director general de Seguridad recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, a quienes manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicarle...

Estos han manifestado que les hacen la vida imposible y que se van a ver en el caso de no poder llevar verduras a los mercados de Madrid...

En la próxima semana se modificará la ley de vagos

MADRID, 4 (5 t).—El ministro de Justicia señor Blasco Garzón, manifestó hoy a los periodistas que no les adelantaba nada referente al expediente de la Dirección de Prisiones porque no le había parecido oportuno pedir notas al abogado del Estado...

Inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes

MADRID, 4 (3'30 t).—En el Palacio de Exposiciones del Retiro se ha verificado esta mañana la inauguración oficial de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Incidentes en el Ministerio de Instrucción Pública

MADRID, 4 (5 t).—Los cursillistas del Magisterio habían anunciado que esta mañana formularían sus protestas en el Ministerio de Instrucción Pública para interesar una satisfacción a las peticiones que tienen formuladas.

Al acto asistieron el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, la mayoría de los ministros, el alcalde de Madrid y otras autoridades.

Los conflictos resueltos

MADRID, 4 (2'30 t).—A primera hora de la tarde recibió a los informadores el subsecretario de Gobernación y les dijo que habían sido resueltos favorablemente los siguientes conflictos:

El de los marineros de un pueblo del litoral de la provincia de Oviedo, la huelga de panaderos de Tenerife, y en Pamplona el conflicto de los obreros del campo.

Entusiasmo para la asamblea de labradores castellanos

MADRID, 4 (5 t).—El acuerdo de la Confederación Española Patrona Agrícola de celebrar el próximo día 13 en Madrid una magna asamblea de agricultores de Castilla la Nueva ha despertado el más ferviente entusiasmo entre labradores de dichas provincias.

El decreto sobre el recargo en la contribución rústica

MADRID, 4 (5 t).—Hablado hoy con los periodistas el ministro de Hacienda señor Ramos, les dijo que la Comisión de Hacienda dictaminará urgentemente los proyectos que han sometidos a su deliberación, entre los que se encuentra el recargo sobre la contribución rústica.

La Federación ha enviado a las provincias interesadas detalles relacionados con la organización de la asamblea.

Asistirán los labradores de la Mancha, Toledo y Madrid.

La Federación Patronal ha enviado una circular a Ciudad Real, la cual ha sido acogida por los agricultores con enorme interés.

la Moneda, dijo que se va advirtiendo una mejora, no muy ostensible aún, pero sí lo suficiente para reconocer que en el futuro revestirá importancia. Hasta ahora las mejoras consisten en cosas de detalle, que constituyen el principio de reorganización.

Las sanciones a los especuladores en las «Bolsas negras»

MADRID, 4 (5 t).—A preguntas de los periodistas referentes a las sanciones que se vayan a imponer a quienes han adquirido moneda en el extranjero en las llamadas «Bolsas negras», dijo el ministro de Hacienda que había que establecer dos clases de compradores: los que han comprado por necesidad imperiosa y los que han falsificado las divisas.

Con los primeros habrá que tener un espíritu de flexibilidad y equidad, pero los segundos serán equiparados a los introductores de contrabando.

Acercado de éste, el ministro de Justicia dictará en breves las disposiciones oportunas.

Dijo también el señor Ramos a los representantes de la Prensa que para evitar la evasión de capitales dictaría las disposiciones necesarias y se había establecido equipos de vigilancia en los aeropuertos.

Confirmó su impresión optimista sobre la emisión de bonos del Tesoro y terminó hablando del alza en la recaudación tributaria.

Almacenes condonados

MADRID, 4 (5 t).—La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministro de Obras Públicas condonando los derechos del almacenaje y paralización de mercancías deverguados en la estación de Córdoba con motivo de la huelga general que se desarrolló en los últimos días del mes de Abril.

La condonación establece a las mercancías detenidas desde el día 28 de Abril al 10 de Mayo últimos.

Un atentado contra el doctor Sánchez Covisa

MADRID, 4 (5 t).—Durante las últimas horas de la tarde de ayer viernes se cometió un atentado a tiros, contra el doctor don Isidro Sánchez Covisa, quien iba acompañado de su esposa en su automóvil particular.

La agresión se realizó en la calle de Serrano, esquina a la de Ayala.

Al sonar los disparos el conductor del vehículo Argel Morales se inclinó cuanto pudo y pisó a fondo el acelerador emprendiendo vertiginosa carrera.

A pesar de ello uno de los disparos atravesó el parabrisas y otro una ventanilla del vehículo.

Afortunadamente los disparos no hicieron blanco en ninguno de los ocupantes del automóvil.

Los agredidos no pueden precisar si los disparos fueron hechos desde otro vehículo o si los agresores estaban parapetados en el lugar citado.

CENSURA

Coches y Camiones de Ocasión A. Baena Venzalá

El conductor y un viajero del autobús gravemente heridos

VALENCIA, 4 (5 t).—Cuando se dirigía a Nazaret un autobús de línea completamente lleno de viajeros rozó con un carro y el conductor del auto-

Impresión política de la semana

Es muy probable que don Indalecio Prieto precipite los acontecimientos

MADRID, 5 (12' 0 m.).—La semana política que tuvo durante su transcurso momentos de elevada emoción patriótica, ha terminado con mucha desanimación.

La interpelación del señor Cid para poner de manifiesto ante la faz de todo el pueblo la verdadera honda y angustiosa tragedia del campo español, levantó el interés parlamentario y sólo el acusado sectarismo de los elementos que componen la mayoría de la Cámara quiso que fuera relevada a segundo plano dicha intervención...

cido a que antes del día 17 del actual, quede solucionado el pleito.

El jefe del centrismo marxista está muy preocupado de la situación política en que se ha colocado, pero a pesar de ello, está dispuesto a que el partido se pronuncie en un sentido colaboracionista.

A ello le ayudará la ausencia de Largo Caballero, y durante la permanencia de éste en Londres, se decidirá la cuestión e Indalecio Prieto se aprovechará de ello para precipitar los acontecimientos.

No en balde «El Socialista» es partidario de esta colaboración.

Lo sentimos, don Antonio

MADRID, 5 (12'30 m.).—Don Argimiro Maestro ha sido nombrado Director General de Marruecos y Colonias, y don Antonio Nombela, Secretario Técnico de Colonias en la Dirección técnica de Marruecos.

N. de la R.—Lamentamos el nuevo «patinazo» de nuestro ínclito amigo señor Jaén Morente, a quien otra vez han birlado el codiciado carguito.

El jefe del Gabinete de Prensa

MADRID, 5 (12'30 m.).—Don Ricardo Flores, nuevo jefe del Gabinete de Prensa de S. E. el Presidente de la República, fué ayer obsequiado con un banquete, al que asistieron muchos compañeros y amigos del agasajado.

El Jefe del Gobierno conferencia con el Ministro de Trabajo

MADRID, 5 (2 m.).—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde, has-

Censura

Sólo queda una cuestión interesante y que tendrá pronta solución y es el pleito interno socialista acerca de la participación de dicho partido en la gobernación del Estado.

Indalecio Prieto parece que está de móvil y un viajero fueron despedidos.

El conductor, que se llama Enrique Monchillís y el viajero José Pons, resultaron gravemente heridos. Fueron asistidos en la Casa de Socorro de Colón.

La huelga de tranvías se extiende a todo el ramo de transportes

GRANADA, 4 (5 t).—Durante la madrugada anterior se celebró en el Gobierno civil una asamblea con asistencia de representantes obreros y de la Empresa de tranvías para buscar una solución al conflicto.

El resultado de la reunión fué el siguiente: Se acordó extender la huelga a todo el ramo de transportes.

Esta noticia se dió a las cinco de la mañana. Los taxis que había en las paradas se retiraron.

El aspecto de la población en el día de hoy es muy triste.

Por no circular las camionetas que transportan el agua a los barrios ha escaseado el preciado líquido.

No se han registrado incidentes.

Huelga general de transportes en Gijón

GIJON, 4 (5 t).—La Sección rodada del Sindicato de Transportes ha declarado la huelga general del ramo por solidaridad con la que sostienen desde hace días los tranviarios de esta ciudad.

Hoy no han acudido a las paradas los taxis y la huelga afecta a los taxistas, conductores de camionetas de transportes, etc.

No han podido salir esta mañana los automóviles que llevan los periódicos a los demás pueblos de la provincia.

De igual manera tampoco han llegado de Oviedo las camionetas que transporta la Prensa de dicha ciudad. Únicamente circulan los vehículos autorizados por el Comité de huelga.

Incendio en un monte

CACERES, 4 (5 t).—En el sitio denominado Cerro del Puerco se ha declarado un incendio en un monte de encinar.

Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

Iguórase las causas del siniestro.

ta bien entrada la noche en su despacho del Ministerio de la Guerra.

A las ocho y media recibió la visita del Ministro de Trabajo, con el que conferenció cerca de una hora.

Provincias

Batalla campal

AVILA, 5 (12'30 m.).—Comunican de Cepeda que a la terminación de un baile se declaró entre los concurrentes a la fiesta una batalla campal a consecuencia de una discusión.

En la refriega resultaron gravemente heridos nueve individuos y la Guardia civil intervino para apaciguar los ánimos, practicando varias detenciones.

La próxima huelga ferroviaria

SEVILLA, 5 (12'30 m.).—Los ferroviarios de las Compañías de Andaluzes y M. Z. A., han acordado presentar el oficio de huelga el día 12 del actual, si no se les concede las mejoras económicas que tienen pedidas.

Los obreros ferroviarios de la U. G. T. acuerdan declarar la huelga

ALCAZAR DE SAN JUAN, 5 (2 m.).—Ayer celebraron una reunión los obreros ferroviarios afiliados a la U. G. T. y acordaron ir a la huelga.

Con este motivo han salido para Madrid los delegados para asistir a la reunión que han de celebrar los delegados de toda España el día 10 del actual, para ordenar el planteamiento de la huelga general.

Los delegados de Alcázar de San Juan, llevan el mandato expreso de pronunciarse por la huelga.

Actos de sabotaje

LEIRIDA, 5 (2 m.).—Ayer explotaron dos petardos en un taller de zapatería y otro en un almacén de tejidos. Los daños son de consideración.

Detención de uno de los autores de un importante robo de alhajas

BILBAO, 5 (12'30 m.).—El Gobernador civil ha felicitado a cuatro agentes de vigilancia, quienes han descubierto y detenido a uno de los autores de un importante robo de alhajas cometido durante la noche de ayer en el domicilio de don José Ramón Basterra. Los ladrones se llevaron alhajas por

valor de noventa mil pesetas.

El detenido, que se llama José María Mascaide, se ha confesado autor del robo en unión de otros tres individuos que aún no han sido detenidos.

La Policía ha rescatado parte del botín que se llevaron los ladrones.

Cobrador atracado

SEVILLA, 5 (12'30 m.).—Ayer, tres desconocidos, atracaron a uno de los cobradores de la Sucursal del Banco Central en esta ciudad.

Los atracadores amenazaron al cobrador con las pistolas que empuñaban y le intimidaron para que se internase en un portal con el fin de verse libres de la presencia de transeúntes que pudieran estorbarles sus planes.

Una vez dentro del portal, los tres atracadores arrebataron la cartera al cobrador y se dieron a la fuga.

La cartera sólo contenía mil pesetas.

El cobrador atracado, formuló la denuncia correspondiente en la Comisaría y facilitó las señas personales de los ladrones.

Un hombre asesinado en circunstancias misteriosas

POZUELO DE ALARCON, 5 (2 m.).—Durante las últimas horas de la tarde de ayer llegó un automóvil, cuya matrícula se ignora, y se detuvo cerca de la estación en la carretera de Húmera, y descendió del vehículo un individuo desconocido, y al poco de bajar del coche, desde el interior del mismo, le hicieron varios disparos.

Seguidamente el automóvil emprendió veloz carrera y desapareció sin dejar rastro.

El agredido resultó muerto en el acto.

Presenta el cadáver del desgraciado individuo dos balazos en la cabeza, uno en la nuca y otro en la espina dorsal.

Representa ser un individuo de unos 24 años y no ha sido identificado.

El juzgado actúa.

La imprudencia de un concejal comunista

SEVILLA, 5 (12'30 m.).—Durante la sesión municipal el concejal comunista señor García Castillo solicitó ayuda para la Olimpiada de Barcelona, la cual, como se sabe, tiene un fondo político y ha sido organizada por el Frente Popular para contrarrestar la de Berlín.

Referido concejal, al solicitar la ayuda económica del municipio sevillano para la Olimpiada de Cataluña, emitió juicios contra el Gobierno alemán y el alcalde tuvo que llamarle la atención.

Ha sido detenido uno de los autores del atentado contra el coronel Moracho

BARCELONA, 5 (2 m.).—Los agentes de vigilancia han procedido a la detención de uno de los autores de que fué víctima hace tres días el coronel señor Moracho.

CENSURA

COCHES Y CAMIONES DE OCASION

A. Baena Venzalá

Otra huelga

BARCELONA, 5 (2 m.).—Los obreros de las empresas de luz y fuerza se declararán en huelga el 2 de Agosto.

(Continúa en 2.ª plana)

COLABORACIONES

PRO GANADERIA

Hay cosas que, de tan sabidas por todos, parece como si su repetición les hiciera perder importancia y que, al oírlos o leerlos no dejan en nosotros la menor impresión, y poco a poco van a formar parte del montón de cascote y chatarra, que hemos dado en llamar «lugar común», «tópico», etc.

Si en cualquier reunión o tertulia, entre individuos de distintas profesiones y, diferente posición social, decimos: La salvación de España está en el campo; los concurrentes oírán esto como si escucharan la lectura de unas declaraciones del Negus o las últimas noticias de la guerra civil en China. Alguno de los contertulios nos dirigirá una mirada compasiva, pensando: «pobre hombre y que poco original es; eso lo sabe todo el mundo»; y nuestra frase caerá como una hoja en medio de la selva. Y, sin embargo, ¡qué terrible verdad!

Veamos sino la cantidad de millones de pesetas que importa la producción agropecuaria y sus derivados en España y hagamos una comparación con cualquiera otra actividad; la diferencia sería enorme. Y es bien sabido que la buena o mala situación del agro es el barómetro que marca la prosperidad o decaimiento de todo el país.

Refiriéndonos concretamente a los asuntos ganaderos, según los economistas, el valor de la ganadería española en sí y con los beneficios que proporciona, es de veinte mil millones de pesetas, con un rendimiento anual de cinco mil millones. (Si Dios nos da salud, y el señor director de GUIÓN nos lo permite, daremos, en artículos sucesivos, datos concretos del valor de cada una de las especies domésticas.)

Fue España uno de los primeros países de Europa que dictó leyes referentes a la ganadería. El Consejo de Castilla, en lo referente a la cría caballar, y el célebre Consejo de la Mesta, con sus disposiciones creando las vías pecuarias, dictando medidas contra infecciones del ganado, prohibición de sacrificar terneras, etc., dan fe de la preocupación de aquellos gobernantes y ganaderos por esta riqueza.

Los caballos españoles, nuestros magníficos merinos, origen de raza, hoy florecientes en distintos países, acreditan a España como una nación de rancio abolengo ganadero.

La dejación casi absoluta en que los gobiernos han tenido, en épocas más cercanas, la ganadería, ha hecho que ésta se vea tan disminuida, que en la actualidad son cientos de millo-

nes de pesetas los que salen de nuestra patria para pagar las importaciones de ganado vivo, carnes preparadas, huevos, etc.

La situación actual del campo es funestísima para la ganadería. Las huelgas, los conflictos sociales producen en la ganadería más daño que un cualquier otra actividad. En estos días calurosos de Andalucía, dejar abandonado un rebaño o una piara de ganado es condenarlo a perecer con seguridad. Y es cosa ésta que los gobernantes han de evitar si se quiere salvar de la ruina a la ganadería.

Bien sé que hay recientes disposiciones acerca de esto, pero es necesario que se cumplan sin contemplaciones. Cuando esto se consiga, los ganaderos volverán a recobrar la tranquilidad y volverán a rehacerse muchas ganaderías, hoy en vías de desaparición.

Con toda urgencia es necesario acudir a remediar este problema, llegando, si necesario fuese, a usar de las medidas más severas.

¿No se declaró en fecha no lejana riqueza nacional una cosecha de cereales? ¿No se prohibió la huelga a los obreros de las industrias militares? ¿Pueden algo semejante pudieran hacerse con los pastores y cuidadores del ganado. Garantíceseles el jornal fijado por los organismos competentes, pero impídase que por asuntos ajenos a tales trabajadores abandonen los ganados puestos bajo su custodia. Porque no es la ganadería cosa que pueda improvisarse, y los daños a ella ocasionados seguirán gravitando mucho tiempo sobre la economía del país.

Estimular y no coartar a los técnicos y ganaderos es medida muy necesaria. Nuestra ganadería, susceptible de mejora y multiplicación, sólo espera la mano impulsora que haga de nuestra población ovina lo que fue; que nuestros caballos no sean una raza casi extinguida y haya que importar para las necesidades de la agricultura diez o doce mil cabezas de ganado mular. Las razas de ganado vacuno peninsulares, magníficas unas para la producción láctea, otras para carne, etcétera, están apenas relacionadas y en magníficas condiciones de mejora. La apicultura rutinaria y anticuada, con sus colmenas primitivas, la avicultura, cunicultura.

Para todo esto es necesario que la paz vuelva a los campos españoles, y el lograrlo sería hacer una obra nacional.

Z60

¡Labradores de Córdoba! ¡A Madrid!

Hay que ir a Madrid. Hay que dar una rigurosa sensación de labradores conscientes. Son ya muchos los miles de agricultores que irán de toda España. En cuanto a Córdoba y su provincia, y a pesar de la despreocupación de ciertos elementos, se advierte el movimiento de muchos labradores que preparan su viaje a Madrid. Es preciso hacer oír la voz serena del campo en el centro de gravedad de España. Es preciso apoyar y respaldar a esos diputados que han defendido—exponiéndolo todo—en el Parlamento al labrador. Córdoba no puede quedar mal en esta única ocasión.

LEYENDO PERIODICOS

El diario «Galicia», de Orense, elogia calurosamente la actuación del inspector de Policía señor Jiménez Abad

Copiamos del «Galicia»:

«El señor Gobernador, comprendiendo el descontento general reinante en esta villa, modelo de discreción, orden y respeto, y la ingerencia de elementos extraños ajenos a tales trabajos, ordenó a don Antonio Jiménez Abad, inspector de Policía, auxiliado por el agente de Investigación don Sixto García Losada.

Con suma discreción, pero con entereza y energía, los señores Jiménez y García han encauzado a una completa normalidad la sobresaltada vida local, llevando a todos sus ámbitos y rincones la tranquilidad apetecida.

Son unánimes los comentarios elogiosos hacia estos dos caballeros funcionarios por su actuación eficaz.

La epidemia de Peñarroya

La Inspección Provincial de Sanidad dice que puede considerarse terminada

La epidemia de Peñarroya puede considerarse terminada según ha informado a la Dirección general la Ins-

El martes próximo comenzaremos a publicar las interesantísimas

MEMORIAS DE F. M. MUCKERMANN, S. J., prisionero en el país de los soviets

Dada su excesiva extensión las publicaremos en cinco o seis números.

El enorme interés de esas «Memorias» es lo que nos ha movido a recabar la autorización oportuna para darlas a la publicidad en GUIÓN

GUIÓN no recibe más inspiraciones que las que le dicta «Gráficas Cordobesas, S. A.», propietaria y editora del periódico, con entera y absoluta independencia de cualquier otra organización y fiel solamente a su ideario católico y español.

FUTBOL

Los partidos del domingo

El domingo, día 5, se celebrarán en el Stadium América dos interesantes partidos entre los equipos finalizados del campeonato Copa Rácing.

A las diez de la mañana se enfrentarán la Electro Mecánica y Once Rojo (R).

Al vencedor se le hará entrega de la Copa Rácing (segundo grupo).

A las seis de la tarde la U. D. Cordobeta frente al Artillería.

Al vencedor se le entregará la Copa Rácing (primer grupo), así como campeón de dicho torneo.

El Rácing a Pueblo Nuevo

El domingo se desplazará a Pueblo Nuevo el equipo del Rácing para contener en partido amistoso con el equipo titular de aquel pueblo.

RIGALRE

Información deportiva local

BOXEO

La velada del domingo

Una de las mejores reuniones boxísticas organizadas por el Boxing Club local es la que celebrará el domingo, día 5, en su local de la calle Pérez de Castro.

Márquez, la discutida figura sevillana, que tan ruidosos triunfos ha obtenido en Portugal, se enfrentará con nuestro paisano el gran boxeador Jaek Terry.

La técnica y valía de ambos pugiles se pondrá de manifiesto en este interesante encuentro, por el que hay verdadero interés en toda la región andaluza, ya que es el primero que celebra en España el campeón sevillano después de su lucida actuación en tierras lucitanas.

En esta velada se presentan a la afición nuevos pugiles de la localidad y son: el León de las Costanillas, Aguilera, Bernet y Gironés II.

El programa se registrará en el siguiente orden:

- 1.º Aguilera contra La Rosa.
- 2.º A. Bernet contra Gironés II.
- 3.º Frank Polo contra el León de las Costanillas.
- 4.º Márquez-Tack Terry.

Dará comienzo la velada a las siete de la tarde.

Creemos que el programa no puede estar mejor, por lo que felicitamos al Boxing Club y le deseamos un nuevo

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador y los periodistas

Los fascistas de Palma del Río.—La huelga en Pedro Abad.—Una comisión del cuerpo técnico de Correos visita al Gobernador

Los periodistas se entrevistaron esta mañana con el señor Rodríguez de León. Este manifestó que en el pueblo de Palma del Río y durante las noches elementos fascistas amenazan y se hacen dueños de las calles. Además mandan anónimos a los socialistas, estando éstos desconcertados ante tales hechos. El Gobernador ha mandado a aquella población una escuadra de guardias de Asalto a fin de que acabe con la situación creada, ya que estima el señor Rodríguez de León que la calle debe de ser para todos, sin que elementos de cualquier matiz político tengan preponderancia en la misma.

Segundo día de huelga en Pedro Abad

La huelga declarada ayer en Pedro Abad—manifestó el Gobernador—continúa en igual estado, haciéndose activas gestiones para su resolución. A fin de evitar coacciones a los ganaderos se han mandado dos escuadras de Asalto.

Un pleito resuelto

Dijo el Gobernador a los informadores que las gestiones que había hecho acerca del aumento de cupo, con el fin de colocar más obreros en la

mina «Santa Rosario», de Belmez, han dado un resultado halagüeño. El alcalde, al saber la solución del pleito, se mostró muy contento.

Una visita de una comisión de Correos

Ayer tarde—dijo el Gobernador—me visitó una comisión de los empleados del Cuerpo técnico de Correos, la cual me comunicó que, como voy a intervenir en el conflicto planteado, venían a felicitarme y a darme detalles del mismo.

Me dijo la citada comisión que ellos son ajenos a la campaña que ha iniciado la Prensa y lo que desean es que se cumpla la ley para terminar con esto. Me dijeron asimismo—continuó el señor Rodríguez de León—que ellos no patrocinan ninguna candidatura, ya que entienden que eso sólo corresponde al ministro de Comunicaciones. Hacen constar los señores que integran la comisión que el expediente instruido contra el Administrador de Correos es cuestión extraña a la incompatibilidad de cargos.

Confían en la intervención de las autoridades superiores para mantener el prestigio del Cuerpo de Correos.

Los suscriptores de GUIÓN que se ausenten durante el verano, recibirán nuestro periódico, enviando las señas a esta Administración.

DEL AYUNTAMIENTO

Los repesos del pan

Determinándose de un modo expreso en el artículo 8 del decreto regulador del comercio de trigos y harinas, de 19 de Enero de 1934 publicado en la «Gaceta» del 20 del mismo mes y año, que el único pan sujeto a repeso es el llamado de familia y que éste ha de ser necesariamente de forma redonda o alargada y siempre de superficie lisa y habiendo podido comprobar esta Alcaldía que por algunos panaderos se fabrican piezas de pan de familia en distinta forma, contraviendo lo dispuesto, para evitar los repesos, se advierte por medio del presente aviso que cuantas piezas de pan integral, a cuyo efecto se entiende fabricado como tal todo el que se expenda a precio de tasa o inferior, se encuentren faltas de peso, aun cuando estén elaboradas en forma distinta a como determina el decreto de referencia, serán decomisadas.

Los baños en el Guadalquivir. Vigilancia

Con el fin de evitar el mayor número de desgracias, que debido a la falta de vigilancia ocurren durante la estación veraniega en el Guadalquivir, he dispuesto que la zona acotada para baños, y que constantemente estará vigilada por los buzos al efecto nombrados, sea desde el Molino de Martos hasta el sifón situado en los barandales, frente a la Travesía del Potro, quedando prohibido los baños en el Arenal y en los demás molinos, por considerarse sitios peligrosos, advirtiéndose al vecindario que, la guardia rural tiene instrucciones de denunciar a cuantas personas encuentren bañándose fuera de la zona autorizada.

Una nota

Mutualidad de Abogados del Ilustre Colegio de Córdoba

Se recuerda a los señores Mutualistas que la Junta general extraordinaria convocada expresamente para irrativas, se reunirá el próximo día 5, en primera citación y el 6, en segunda, a las seis de la tarde, en su local social, (Colegio de Abogados) rogando la puntual asistencia por la naturaleza de los asuntos a tratar.

Final de la información telefónica de la mañana

Todavía no ha fichado

BARCELONA, 5 (2 m).—A pesar de cuanto se afirma en los centros deportivos, aún no ha fichado el Barcelona el jugador paraguayo Villalba.

Cursillistas rebeldes

BARCELONA, 5 (2 m).—Los cursillistas del magisterio de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona se han negado a realizar los ejercicios de selección profesional.

El conflicto de los garagistas

BARCELONA, 5 (2 m).—El Consejero de Trabajo manifestó a los periodistas que los garagistas de la U. G. T. ya se han reintegrado al trabajo. Los de la C. N. T. tienen localizado el conflicto.

El Gobernador se despide

OVIDO, 5 (2 m).—Durante todo el día de ayer estuvo despidiéndose de las autoridades el Gobernador civil de esta provincia don Rafael Bosque, quien abandona el mando de esta provincia. Será sustituido por el Gobernador de Palma de Mallorca señor Cuarte.

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en Córdoba a nuestro querido amigo de Baena don Guillermo del Prado.

—En la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima señorita Irés Fernández de Mesa y León y el Juez de instrucción de Montilla, don Miguel Rovira Carbonell.

La novia lucía elegantísimo traje blanco y el novio, vestía de etiqueta, ostentando la paca de la Justicia, la de Caballero de la Orden Jalfiana y la medalla de regidor honorario perpetuo de la ciudad de Avila.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia.

La boda se celebró en la intimidad. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

—Para asistir a la boda de su hermano don Miguel, llegaron ayer a nuestra capital las bellísimas señoritas Aleida, Isabel y Tata Rovira Carbonell.